

Comparecencia ante la comisión de Economía y Hacienda de las Cortes para la presentación de los presupuestos de la Consejería de Educación para el año 2021

Buenas tardes, Sr. Presidente (Vidal Galicia PP), y Sres. procuradores,

Me presento ante esta Comisión Legislativa Permanente de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León para dar cuenta del destino de las cantidades previstas para la Consejería de Educación en el próximo ejercicio, previsión en la que se incluye también la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL), entidad del sector público autonómico, y de la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), cuyos presupuestos se incluyen en los de la Consejería.

Señorías, el 5 de septiembre del pasado año comparecí en estas Cortes con el objeto de presentar el programa de la Consejería de Educación para la presente legislatura. Entonces tuve la ocasión de exponer las grandes líneas de la política educativa de esta Comunidad, así como los principales objetivos y las medidas que nos proponíamos abordar para alcanzarlos.

Hoy, lo hago ante esta Comisión de Economía y Hacienda para presentar el que será el primer proyecto de presupuestos de la legislatura en el que, como es lógico, tendrán su plasmación en el ámbito presupuestario aquellos objetivos y ejes de la política educativa.

Antes de entrar a desgranar los datos más relevantes del presupuesto, como herramienta al servicio de unas políticas y de la gestión pública, creo que es obligado ofrecer una breve instantánea de la situación actual de la educación en Castilla y León, pues, qué duda cabe, la misma es un condicionante a la hora de concretar cada anualidad presupuestaria.

El sistema educativo, como otros tantos ámbitos, también se ha visto afectado, condicionado, por la pandemia del COVID-19. Algo que también va a tener su impacto, y no menor, en el presupuesto. Una situación que ha supuesto todo un reto durante el curso pasado y el actual.

Un reto que, con la inestimable ayuda de la comunidad educativa, de los docentes, equipos directivos, alumnos y familias, organizaciones sindicales y de la Administración educativa en su conjunto, estamos logrando superar. Todos ellos están dando una verdadera lección y merecen nuestro reconocimiento.

El curso se está desarrollando con la máxima seguridad y demostrando que el ámbito escolar en nuestra Comunidad es uno de los más seguros. Tras este primer trimestre, el número de aulas confinadas por la existencia de algún caso de COVID se mantiene

estable y por debajo del 1%. Actualmente estamos en torno a unas 40 aulas de las más de 16.000 de la Comunidad (el 0,25%).

Además, hemos sido una de las pocas comunidades que hemos sido capaces de garantizar una educación 100% presencial, la mejor manera de evitar la brecha digital y garantizar la equidad y la calidad educativa.

Esa calidad educativa que se ha convertido en una verdadera seña de identidad. En el último año, los más prestigiosos informes internacionales siguen confirmando a Castilla y León como el mejor sistema educativo de España y uno de los mejores del mundo.

Por ello, antes de entrar a desgranar los millones de euros por partidas, me van a permitir que me detenga en otras cifras: 528 y 535. Esas son las puntuaciones que el informe TIMMS 2019, hecho público hace una semana, ha otorgado a los alumnos de 4º de Primaria de Castilla y León en Matemáticas y Ciencias. Esas cifras que, en principio no dicen mucho, en realidad están diciendo que nuestro sistema educativo sigue estando a la altura de Finlandia, Suecia o Noruega. Con unas puntuaciones por encima del resto de Comunidades Autónomas, de la media de la Unión Europea y de los países de la OCDE.

Algo que viene a sumarse al último informe PISA, en el que Castilla y León fue la única Comunidad española en situarse entre las tres primeras en las mismas dos materias: Matemáticas y Ciencias. En el apartado de Lectura, nuestros alumnos se situaron en el primer puesto nacional, igual que en competencia financiera, donde además alcanzamos el 5º puesto en el ranking internacional, por encima de países como Estados Unidos o Australia. O la Competencia Global, en la que los estudiantes de la Comunidad alcanzaron el primer lugar de España y el segundo lugar, tan solo por detrás de Canadá y con la misma puntuación que Escocia.

Además, tanto en PISA como en otros informes, nuestros resultados en ámbitos como la convivencia escolar o la equidad educativa se encuentran entre los mejores del mundo. Esto es algo muy importante: garantizar la igualdad de oportunidades y el éxito escolar en función del mérito, esfuerzo y capacidad, con independencia del lugar de residencia o de la situación socioeconómica del alumnado.

Durante las próximas horas escucharemos muchas cifras, pero les pido que no pierdan de vista las que les acabo de dar. Es la foto de nuestro sistema educativo, y es una muy buena instantánea. Pero no podemos bajar la guardia, hay que cuidar cada pequeño detalle y estos presupuestos permitirán seguir avanzando y mantener el compromiso de este gobierno con una educación de calidad que incremente sus, ya elevados, niveles de excelencia y equidad.

Y, tras esta breve, pero necesaria introducción, me adentro ya en las cifras del presupuesto de educación para el año 2021.

Se trata de un presupuesto consolidado que asciende a casi 2.360 millones de euros, con un incremento de 300,88 millones de euros, un 14,61% respecto del presupuesto equivalente de 2018. El presupuesto neto, sin incluir los ingresos de la ACSUCYL, estimados en 95.500 euros, se eleva hasta los 2.359,84 millones de euros.

Es el primer presupuesto de la legislatura y representa el mejor presupuesto de la historia y, con ello, la demostración de la importancia que la Junta de Castilla y León otorga a la Educación como pilar fundamental de la Comunidad.

Antes de detallar el presupuesto por centros directivos, como ya anticipé, se trata de un presupuesto condicionado por la pandemia que estamos sufriendo a causa de la Covid-19, y que se refleja en un esfuerzo presupuestario adicional destinado a gastos de personal, a material consumible, a ayudas y a inversiones, para contrarrestar los efectos de la misma.

Dicho esto, a continuación pasaré a detallar a sus señorías la distribución del presupuesto por centros directivos, teniendo como referencia el presupuesto de 2018 en cifras equivalentes, dado el traspaso en esta legislatura de las Escuelas de Educación Infantil a esta Consejería desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

1. SECRETARÍA GENERAL

El presupuesto destinado a la Secretaría General asciende a 48 millones de euros, un crecimiento del 5,99% respecto a 2018.

Los gastos de personal de gestión de la Consejería, incluidos los servicios centrales y las Direcciones Provinciales, suponen 36,6 millones, incrementándose en un 5,99% desde 2018, el mismo porcentaje de incremento que el presupuesto global de la Secretaría General.

También se ha buscado la eficiencia en el gasto en los bienes corrientes y servicios, cuya consignación presupuestaria alcanza los 3,9 millones de euros, un 9,78% más que en 2018.

Las inversiones de la Secretaría General se incrementan en 1,2 millones de euros, lo que supone el 54% de subida, pasando a los 3,4 millones. Este incremento notable tiene su causa en el esfuerzo inversor en TIC, sobre todo en nuevos proyectos de desarrollo de aplicaciones y mejora de las existentes.

Un aumento que se corresponde con el importante esfuerzo llevado a cabo en el área informática para hacer frente a la nueva situación derivada de la pandemia, con el crecimiento de las necesidades de inversión en material TIC, y simultáneamente abordar proyectos de desarrollos o mejoras de aplicaciones informáticas, como Pésigo y programas adaptativos de aplicaciones ya existentes, como la de Recursos Humanos, gestión económica de centros, programas de becas o de gestión del RELEO, entre otros.

2. DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

El presupuesto de la Dirección General de Universidades e Investigación cuenta para 2021 con 468,88 millones de euros, con un incremento del 12,03% respecto al presupuesto de 2018.

Antes de nada, les quiero indicar que está prevista una tramitación anticipada en 2020 de los gastos Covid-19 para las universidades por importe cercano a los 8,7 millones de euros, a sumar a los ya adjudicados por importe de 4,3 millones, con lo que casi se alcanzan los 13 millones de euros.

A ello habría que añadir la financiación de los proyectos Covid-19, seleccionados por el Instituto Carlos III a los que no llegó la financiación, y se están financiando desde la Junta de Castilla y León por un importe superior a los 1,2 millones de euros. A esta cifra hay que sumarle la financiación ya transferida en 2020, cercana a los 900.000 euros, lo que hace un total de 2,1 millones.

Con este presupuesto se persigue dar cumplimiento a los compromisos de legislatura que presenté ante esta Cámara.

Así, **en primer lugar**, se ha dispuesto de un presupuesto de 394,2 millones de euros para atender a la financiación del capítulo I de las universidades públicas de Castilla y León. En esa cuantía se contempla continuar con el importante esfuerzo de abonar progresivamente los complementos salariales del personal docente e investigador, laboral y funcionario, que se encuentran —en estos momentos— en negociación sindical.

Es preciso subrayar el incremento salarial derivado del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y de las condiciones de trabajo, para el periodo 2018-2020, además del incremento en la subida salarial prevista para 2021 del 0,9%. Estas subidas de los costes de personal se repercuten en las aportaciones dinerarias a las universidades. Con ello podremos cumplir los compromisos asumidos y, por tanto, predecir con un elevado grado de certidumbre que un año más (y es el décimo), las universidades podrán cerrar sus presupuestos con superávit, una vez que ya se ha amortizado el endeudamiento del plan de saneamiento y alcanzado el objetivo de su reequilibrio financiero.

En segundo lugar, por una parte, se continúa desarrollando el compromiso de reducir los precios de las matrículas de grado y de máster para ajustarlas a la media nacional; y, por otra, se implementa una nueva política de ayudas al estudio.

Respecto a lo primero, el presupuesto de 2021 consolida el enorme esfuerzo realizado para reducir los precios de las matrículas conforme a los compromisos asumidos en la legislatura. Así, en este presupuesto, se consolida el incremento de los recursos destinados a dicha reducción de precios públicos respecto de 2018 en 16,6 millones de euros.

De este importe, más de 775.000 euros irán destinados a adaptar los precios de primera matrícula de grado al acuerdo adoptado en la Conferencia General de Política Universitaria de mayo de 2020, por el que los precios de las matrículas de grado deberían aproximarse, antes del curso 2023/2024, a la media de los precios existentes en el curso 2011-2012. Una vez cumplido el compromiso de equiparar estas primeras

matrículas a la media nacional el curso pasado, este presupuesto permitirá que la media de los precios de las matrículas de grado del curso 2021-2022 sea la misma que la que existía en el curso 2011-2012, cumpliendo no sólo el acuerdo sino haciéndolo antes del plazo máximo marcado.

La otra parte del incremento, esto es, 1,32 millones de euros, obedece al cumplimiento de los acuerdos recogidos en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión social de Castilla y León suscrito por casi todas las fuerzas políticas de estas Cortes. Los precios de las primeras matrículas de los másteres habilitantes y no habilitantes impartidos en las universidades públicas de Castilla y León se equiparan, con este esfuerzo presupuestario, a la media nacional del curso 2020-2021. Es el primer año que se aborda la bajada de los precios de las matrículas de los másteres habilitantes y no habilitantes, lo que constituye un reflejo del compromiso de esta Consejería con las universidades y con las políticas de retención y atracción de talento joven. Con ello se pretende ofrecer a nuestros estudiantes y a los de otras comunidades la oportunidad de continuar formándose y de establecerse en nuestra tierra. Este esfuerzo supone una bajada media de los másteres habilitantes y no habilitantes del 25%.

Respecto a lo segundo, es decir, la política de ayudas al estudio, se destinará un presupuesto global ligeramente superior a los 6 millones de euros que se distribuirá en dos grupos de actuaciones que persiguen el aseguramiento del principio de igualdad de oportunidades, cuya garantía consideramos una de las misiones más importantes del sistema educativo. Es por ello que nuestras convocatorias pretenden globalmente reforzar la posición del becario con el menor nivel de renta y, a la vez, incluir a aquellos estudiantes que por motivos académicos quedaban fuera del sistema.

El primer grupo de actuaciones corresponde a las ayudas al estudio que, como en años anteriores, se estructuran en dos convocatorias que, en este curso académico, están condicionadas por la modificación de la normativa básica estatal en esta materia. Se pretende que en el curso 2020-2021 se puedan beneficiar de estas ayudas, al menos el mismo número de estudiantes que en cursos anteriores, más de 2.300.

La primera de estas convocatorias está dirigida a los estudiantes de enseñanzas universitarias de máster que no cumplan con los requisitos académicos exigidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para poder ser beneficiarios de sus ayudas. La segunda de las convocatorias está destinada a los estudiantes de enseñanzas universitarias oficiales de grado y su finalidad es complementar las becas concedidas por el Ministerio.

Dentro del segundo grupo de actuaciones, de conformidad con los acuerdos alcanzados en el marco del Acuerdo del Diálogo Social, se continuará apostando por las ayudas para la acreditación de idiomas y por el apoyo a las ayudas complementarias para estudiantes universitarios de la Comunidad de Castilla y León beneficiarios de las becas del Programa Erasmus+, de movilidad con fines de estudio respecto de las que la previsión, a pesar de las circunstancias especiales que experimentamos, es que en el curso 2020-2021 se conceda un número de ayudas similar al del curso anterior, casi 2.000.

En tercer lugar, se avanza en el diseño de un modelo de investigación escalonado y planificado aprovechando la oportunidad que genera encontrarnos en el diseño de la nueva RIS3 2021-2027 y al comienzo de los nuevos Programas Operativos de la UE, en los que se están definiendo, justo ahora, las prioridades de inversión y de actuaciones financiadas.

Es en este apartado de investigación donde, aparte del capítulo destinado a gastos corrientes de las Universidades Públicas, se ha producido un mayor incremento presupuestario, lo que contribuye a la consolidación de la política de apoyo integral a la investigación en Castilla y León. Tratamos así de dar respuesta a las demandas del sistema de investigación, garantizando una financiación adecuada y favoreciendo la consolidación de masa crítica.

Este tercer compromiso se articula en torno a las siguientes líneas de actuación, cuya ejecución en 2021 se corresponde con:

1. El apoyo a la actividad investigadora, con una dotación económica de 9,8 millones de euros, beneficiándose de esta ayuda 100 proyectos seleccionados en la última convocatoria, y que han comenzado sus trabajos en noviembre de 2020.

2. El apoyo a los recursos humanos en investigación a través de:
 - La contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las Universidades Públicas de Castilla y León, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil. Esta línea, para el año 2021, contará con 3,46 millones de euros, beneficiándose de esta ayuda 218 jóvenes en 2021.
 - La concesión de ayudas a la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, con una dotación superior a los 6,6 millones de euros. Seguiremos contando con una línea vinculada a la contratación de investigadores de reciente titulación universitaria, que nos permitirá que en el año 2021, un total de 415 jóvenes investigadores que han cursado un máster universitario, y se están preparando para conseguir el título de doctor, se beneficien de estos contratos y fomenten la investigación en nuestras Universidades y Centros de investigación.
 - La contratación de investigadores postdoctorales vinculados a proyectos de investigación durante un periodo máximo de dos años y cuando desarrollen su trabajo en uno de los potentes grupos de investigación cuyo proyecto ha resultado beneficiario de una ayuda. El presupuesto destinado a esta medida se encuentra incluido en el presupuesto destinado al programa de apoyo a la actividad investigadora y, durante el año 2021, estarán más de 179 doctores contratados con cargo a este programa.
 - La contratación de investigadores distinguidos vinculados a las ayudas concedidas en el marco del programa de fortalecimiento institucional, durante

el tiempo de ejecución del Programa o Plan estratégico de los centros beneficiarios, o en el marco de cualquier otro programa regional propio. El presupuesto destinado a esta medida se encuentra incluido en el del programa de Escalera de Excelencia.

3. El apoyo al desarrollo de las inversiones e infraestructuras científicas, a través de:

- Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la adquisición de equipamiento científico-tecnológico incluido dentro de la Red de Equipamiento Científico-Tecnológico compartido en Castilla y León denominada “Infraestructuras en Red de Castilla y León (INFRARED)”, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con algo más de 4 millones de euros y con criterios de utilización conjunta y aplicación eficiente de los equipamientos, por parte de las universidades públicas de Castilla y León.
- El mantenimiento del apoyo a la Red Regional de Ciencia y Tecnología de Castilla y León ya que, en el año 2015, se finalizó el tendido de fibra óptica así como los equipos de comunicaciones que gestionan el tráfico de la red y que conectan las universidades de Castilla y León y los principales Centros de Investigación de la Comunidad entre sí y con la Red Nacional Red Iris, al que se destinan anualmente 125.000 euros a través de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE).
- La concesión de subvenciones directas del programa de inversiones de las universidades públicas 2016-2022: en 2021 se contará con una dotación de 8,3 millones de euros. De esta manera se completarán parte de las actuaciones previstas en el mencionado Programa, mediante la finalización del Edificio Mergelina por parte de la Universidad de Valladolid, la rehabilitación integral del Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, la rehabilitación del Hospital Militar de Burgos para uso docente e investigador por parte de la UBU y las obras de adaptación de los campus de Ponferrada y de León, en la ULE.

4. El impulso de la colaboración entre agentes del sistema de innovación a través de la concesión de ayudas en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad Empresa de Castilla y León.

En la Estrategia RIS3 se potencia de manera especial la tercera misión de las universidades, de forma que vamos a prorrogar para 2021, el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE) 2018-2020, con el fin de dar continuidad a las actuaciones iniciadas en años anteriores y enlazar con una nueva Estrategia Regional de Especialización RIS3 y un nuevo marco de ayudas europeas. Potenciando, además de la transferencia empresarial, la transferencia social y económica que permita llevar el conocimiento generado en nuestras universidades a todos los ámbitos de la Comunidad y a toda la población castellana y leonesa.

Se contará con un presupuesto anual de 2,78 millones de euros para las cuatro universidades públicas de la Comunidad, además del dedicado a las actuaciones en red gestionadas por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL), a las que me referiré al final de mi intervención.

5. El fortalecimiento institucional de estructuras de investigación de excelencia a través de una dotación económica de 3,8 millones de euros, articulado en la concesión de ayudas destinadas a financiar planes y programas estratégicos de investigación ejecutados por las estructuras de investigación de excelencia en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Al elenco de centros y unidades de excelencia regional se incorporarán próximamente cinco nuevas unidades de excelencia, con lo que Castilla y León contará con un total de nueve.

El cuarto gran objetivo de esta legislatura, al que se pretende dar respuesta con el presupuesto de 2021, es la consolidación de una verdadera carrera investigadora en Castilla y León. Para ello, se desarrollarán diferentes iniciativas que garanticen el dinamismo del sistema de ciencia de nuestra Comunidad, que permitan el relevo generacional e incrementen las capacidades en términos de producción científica y de internacionalización:

- Programas de cofinanciación de convocatorias europeas.
El programa europeo de investigación Horizonte 2020, a punto de terminar, y el futuro Horizonte Europa, convocan un número importante de ayudas que generan un efecto catalizador en la captación de investigadores a nuestro sistema universitario. A través del apoyo económico decidido, en forma de cofinanciación, la Junta de Castilla y León posibilitará la participación de las entidades de nuestra Comunidad en el programa Marie Skłodowska-Curie COFUND y en los programas de Campus Europeos, incrementando con ello la captación de recursos europeos y mejorando la visibilidad y prestigio de la investigación regional. Para ello se destinarán 500.000 euros.
- Programas de fijación de talento:
La Junta de Castilla y León, aprovechando oportunidades de convocatorias estatales, apoyará a las universidades en la cofinanciación de investigadores a través de programas como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o Beatriz Galindo, este último con una dotación presupuestaria para el año 2021 de 145.000 euros, especialmente en el momento de estabilizar en las plantillas de las instituciones académicas a los investigadores que han disfrutado la ayuda, excluyendo de la tasa de reposición determinada por la ley de presupuestos de cada año esas contrataciones.

La mejora de la investigación no sólo exige una mejora de las infraestructuras y de ayudas directas, sino que precisa de la logística que ayude a que los medios

proporcionados sean más eficaces, a través de la financiación de los Sistemas de Información para la investigación.

Por eso, **en quinto lugar**, se continuará impulsando la transformación digital del modelo docente universitario. Para ello, se financiará la puesta en marcha y potenciación de las plataformas de formación on line de las universidades públicas a través de desarrollos informáticos y de contenidos digitales, capacitación y entrenamiento técnico de los usuarios internos o contratación de personal especializado, con el objetivo final de mejorar la oferta educativa virtual de nuestras universidades y su internacionalización y relevancia fuera de la Comunidad. A estas actuaciones de digitalización se dedicarán 2 millones de euros, conscientes de que la necesidad de hacer frente a la transformación digital de nuestras universidades se ha revelado imprescindible con la COVID-19.

En sexto lugar, se apostará una vez más por la potenciación del sistema de open science o ciencia abierta, a través de la financiación de actuaciones que garanticen el acceso a los resultados de la investigación, la cofinanciación de proyectos e infraestructuras de investigación y, en particular, repositorios, así como de la coordinación de políticas con todos los agentes implicados. En concreto, se continuarán apoyando:

1. Iniciativas en red en materia de bibliotecas universitarias a través de la concesión al Consorcio BUCLE.
2. Iniciativas comunes en materia de adquisición y oferta de equipamiento científico-tecnológico de uso compartido (INFRARED).
3. La creación de una plataforma compartida para el almacenamiento, publicación y explotación de datos científicos generados por las universidades y centros públicos de investigación de Castilla y León, a manos de la Fundación Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE), a través del Portal de la Ciencia.

Este esfuerzo de apoyo tecnológico y logístico a la investigación se cifra en más de 1,2 millones de euros.

En el marco de la mejora de la gestión universitaria, se aportarán, por una parte, 275.000 euros a la Universidad de Salamanca para la gestión de la preinscripción en las universidades del distrito único de Castilla y León; y, por otra, 30.000 para el acceso a la base de datos de SCIVAL, herramienta de análisis bibliométrico que permitirá conocer el estado real de la investigación en nuestra Comunidad y el impacto de la misma.

En séptimo lugar, se continuará apoyando a las grandes infraestructuras científicas de la Comunidad (CENIEH y CLPU) que forman parte del selecto grupo que configura el Mapa Español de Instalaciones Científico-Técnicas Singulares (ICTS). En ambos casos, se trata de instalaciones científicas del máximo nivel internacional a las que se destinarán 2,1 y 1,07 millones de euros, respectivamente.

También se incluye una partida, por primera vez, para gastos de funcionamiento, con 70.000 euros, al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca. Cifra que se une al constante apoyo de la Consejería de Educación al CIC, que ha recibido, a través de

convocatorias plurianuales aún vigentes, en concurrencia competitiva, casi 4,2 millones de euros, entre ayudas para la contratación predoctoral de sus investigadores o para la financiación de planes y programas estratégicos de investigación, entre otras.

Finalmente, se podrán seguir apoyando las iniciativas desarrolladas por la Cátedra del Leonés para la protección, usos y promoción del leonés como patrimonio lingüístico de Castilla y León, con una dotación de 100.000 euros.

3. DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA.

La Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa en el ejercicio 2021 contará con un presupuesto de 259,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 23,63% respecto del importe asignado en el presupuesto equivalente del año 2018.

Es preciso indicar que en 2019 se traspasó la competencia de la Enseñanza de 0 a 3 años (Escuelas Infantiles), desde la Consejería de Familia a la Consejería de Educación. El presupuesto de las Escuelas Infantiles para 2021 se eleva a 15,8 millones de euros, de los que 1,9 millones se destinan a gastos corrientes y 1,5 millones a inversiones.

El presupuesto de este centro directivo incluye los gastos Covid-19, destinados a garantizar la salud de todos los usuarios del sistema educativo, dedicando sus recursos al material fungible de limpieza y desinfección de centros, al incremento del gasto en el transporte escolar, a la extensión del programa de acompañantes del transporte escolar en secundaria, a las subvenciones directas a las entidades locales y a los centros privados concertados para sufragar los mayores gastos de limpieza y desinfección de los centros, a la realización de pruebas PCR y test rápidos de detección de antígenos al alumnado y personal de los centros, así como a la adquisición de equipos informáticos necesarios para ayudar en las tareas docentes durante el periodo de la pandemia.

El presupuesto de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa se estructura en los grandes apartados de:

- a) Infraestructuras.
- b) Equipamiento.
- c) Enseñanza plurilingüe (bilingüe).
- d) Servicios complementarios.
- e) Gastos de funcionamiento y otros gastos de los Centros.

Los analizaremos a continuación:

a) INFRAESTRUCTURAS

En este apartado se incluyen, fundamentalmente, la construcción de nuevos centros y las obras de rehabilitación, mejora y sustitución de los ya existentes, así como inversiones en tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Por lo que se refiere a nuevas construcciones, la situación económica nos obliga a seguir racionalizando los criterios de planificación para lograr un ajuste óptimo entre oferta y demanda.

En los presupuestos de la Junta de Castilla y León de 2021 se reflejan varios expedientes ya en ejecución o tramitación, correspondientes a la obra nueva, por un importe global de 30,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 23% respecto al montante destinado en 2018. Entre las obras nuevas más significativas, se pueden destacar las siguientes:

- Nuevo CEIP de Villímar en Burgos.
- Nuevo edificio del Conservatorio de Música de León.
- Nuevo edificio del IES "Vía de la Plata" en Guijuelo (Salamanca).
- Nuevo IES en el barrio San Lorenzo de Segovia.
- Adaptación del antiguo IES Santa Teresa para Escuela de Arte en Valladolid.
- Nuevo edificio del Conservatorio de Música de Zamora.
- Ampliación del CIFP Pico Frentes de Soria.
- Nuevo edificio del CRA en Aldeatejada (Salamanca).

Sin provincializar, también se recogen otras obras como:

- Polideportivo del IES Eras de Renueva.
- Ampliación del CIFP La Merced de Soria.
- IESO de Villaquilambre (León).

Así mismo, se van a realizar ampliaciones de obras ya existentes, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- Ampliación del CRA Castellanos de Moriscos (Salamanca).
- Ampliación del Ciclo de Vitivinicultura en el IES "La Rambla" en San Esteban de Gormaz (Soria).
- Adaptación de espacios en IES "Los Sauces" en Benavente (Zamora).
- Ampliación del CEIP "Arias Gonzalo" de Zamora.

La inversión para obras de rehabilitación, mejora y sustitución (RMS) será de casi 23.4 millones de euros, duplicando la inversión de 2018, con un incremento del 94,7 %. Se destinarán 7,82 millones a Educación Infantil y Primaria y 9,47 millones a Educación Secundaria. Por otro lado, está prevista una partida de 6 millones de euros para infraestructuras tecnológicas en centros educativos, con el cableado de los mismos.

Además de estas cantidades, se destinarán más de 424.000 euros, incluidos en el capítulo 2 del presupuesto de gastos, para el mantenimiento, reparación y conservación de centros escolares de toda la Comunidad (146.000 euros para la Educación Infantil y Primaria y 278.000 euros para la Educación Secundaria).

En este apartado, quiero señalar también los Convenios con las Diputaciones Provinciales, dedicados a la mejora específica de los colegios del medio rural. La inversión prevista por parte de la Consejería de Educación es de 1,34 millones de

euros, cifra similar a la de ejercicios anteriores. Al tratarse de una actuación que se lleva a cabo en colaboración con Diputaciones y Ayuntamientos, la inversión final se multiplica por más del doble (concretamente por 2,5, ya que tanto la Consejería como cada Diputación aporta el 40% a la financiación de la obra y el respectivo Ayuntamiento cofinancia las obras con un 20 % como mínimo). Por ello la inversión final prevista en estos centros docentes del medio rural es de 3,35 millones de euros.

b) EQUIPAMIENTO:

Se destinarán un total de 13,94 millones de euros a Equipamiento, cuantía que se puede distribuir en dos grandes apartados:

b.1.) Equipamiento y mobiliario: Se realizará una inversión de más de 10,8 millones de euros, que se puede desglosar en función de la tipología de estudios y por ciclos, incluido el equipamiento TIC para todas las etapas educativas, con un importe de 6,5 millones, una fuerte inversión para la eliminación de la brecha digital, que se incrementa en más de un 200%.

Así, está prevista la dotación de equipos informáticos de sobremesa para las aulas de informática, la dotación de paneles digitales interactivos a los centros educativos que han adquirido competencia digital y obtenido la certificación TIC de nivel 4 (CoDiCe TIC) y, sobre todo, la dotación de ordenadores portátiles adaptados a cada etapa educativa, para que el profesorado pueda trabajar en el aula con sus alumnos y que éstos puedan utilizarlos tanto en el aula como en su domicilio si fuera necesario, aspecto de especial importancia para reducir la brecha social y digital y para poder facilitar las clases on-line en la actual situación de pandemia generada por el Covid-19.

b.2.) Aplicaciones informáticas y otro Inmovilizado inmaterial, por importe de 3,1 millones de euros, con un incremento del 361,41%. En este apartado se incluye la asistencia técnica para dar servicio a los centros educativos, el sistema Integrado de Gestión (Stilus), el Portal de Educación, actuaciones de digitalización del aula (continuar con la adquisición de conmutadores para los centros) y compra de tarjetas de datos con destino al alumnado que lo necesite.

Además, hay que señalar que, en el aseguramiento de las inversiones y dotaciones del equipamiento escolar, se realiza anualmente la contratación de un seguro multirriesgo para los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria. Se trata de un seguro que cubre los riesgos materiales del continente de 331 centros y el contenido de 1.055 centros, con un importe de licitación para el año 2021 de 528.700 €.

c) ENSEÑANZA PLURILINGÜE (bilingüe):

Señorías, en el campo de la enseñanza plurilingüe, he de indicar que en este curso 2020/21 son ya 525 los centros bilingües, cifra que incluye 623 secciones y 37 centros acogidos al convenio firmado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Consejería y el British Council.

Así, consolidaremos una extensa red de centros que abarca todas las provincias de Castilla y León, en los que, además de la plantilla de profesorado, prestan su apoyo asesores lingüísticos para los centros British de infantil y primaria, y 225 auxiliares de

conversación en el resto de centros. El programa de auxiliares de conversación supone un coste cercano a los 1,3 millones de euros. A esta cantidad se añade lo presupuestado para el seguro de asistencia sanitaria, accidentes y repatriación que se suscribe cada curso para este colectivo por importe de 56.375 €

La inversión total del profesorado se incluye en el capítulo I de la Dirección General de Recursos Humanos.

d) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Señorías, los servicios del transporte escolar, comedor escolar o los programas de madrugadores y tardes en el cole, tienen especial repercusión en el alumnado y sus familias para favorecer el derecho a la educación y para conciliar la vida familiar y laboral. Merece la pena destacar la importancia que tienen en el ámbito rural tanto el transporte escolar como los comedores.

El transporte escolar en nuestra Comunidad está condicionado por la extensión y dispersión de núcleos poblacionales, característica de Castilla y León, lo que se ha traducido en el aumento de las 1.954 rutas de transporte escolar del curso anterior a las 2.000 rutas del actual. El coste global de este servicio es superior a los 48,9 millones de euros. El número de alumnos transportados para el presente curso es de más de 35.000.

Para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro alumnado, se cuenta con la presencia de un acompañante en el transporte escolar siempre que se transporte a menores que cursen los estudios de Infantil y Primaria, dando cumplimiento a la obligación impuesta por la normativa vigente. La prestación de este servicio cuenta con un presupuesto de 4,2 millones de euros. A este coste habría que añadir los costes derivados de la Covid-19, que se estiman en 2,7 millones destinados a la ampliación de este servicio en el curso 2020-2021, extendiéndolo también para alumnado de secundaria como medida de contención de la pandemia.

En lo referente al comedor escolar, la prestación se seguirá desarrollando en el marco de los contratos de gestión de servicio público, dedicando en 2021 un presupuesto de 23,6 millones de euros, a los que hay que agregar los sobrecostes de la Covid-19, estimados en 4 millones. Para el presente curso se prevé su utilización por un número en torno a los 40.000 comensales.

Este presupuesto se destina a financiar las ayudas totales o parciales concedidas por situaciones socio-económicas, los derechos asociados al servicio de transporte escolar y la manutención de los alumnos de las escuelas-hogar (desayuno, comida y cena), de las residencias de secundaria, de los centros de educación especial, así como la manutención de los alumnos que asisten a los centros rurales de innovación educativa.

En el capítulo de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la prestación de servicio de comedor escolar en centros concertados de educación especial, la dotación económica presupuestada en este centro directivo es de 654.100 euros.

En relación con los programas de conciliación de la vida familiar y laboral, se seguirán prestando los programas Madrugadores y Tardes en el Cole vinculados directamente a

la jornada de los alumnos, con un presupuesto superior a los 3,5 millones de euros, a los que hay que sumar otros 300.000 euros derivados de los mayores gastos a los que obliga la Covid-19. Para el presente curso se prevé su utilización por un número de alumnos superior a los 8.000.

En este presupuesto están incluidas las ayudas a los gastos de comedores, y de madrugadores y tardes en el cole, que forman parte de los acuerdos del Diálogo Social suscritos por la Consejería en 2017 para el periodo 2017-2021, que prevé diversas bonificaciones y exenciones para ambos programas en beneficio del alumnado socioeconómicamente menos favorecido, así como el mantenimiento del precio público del programa de madrugadores y tardes en el cole durante el periodo.

e) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS GASTOS DE LOS CENTROS

Con relación a los gastos de funcionamiento de los centros, su cuantía será de 52,84 millones de euros, importe que incluye remesas a centros y contratos de servicios, y que permitirá que los centros dispongan de la financiación adecuada para desarrollar las tareas educativas correctamente. Específicamente, de dicha cuantía, se destinarán 4,85 millones de euros para sufragar en los centros aquellos gastos que surjan con motivo del COVID o que incrementan los habituales por la mayor limpieza que haya que realizar.

Y además se prevén casi 3,6 millones para compras igualmente específicas, de material fungible, que deban hacerse por la pandemia.

Para los centros de infantil y primaria, que como ya saben son de titularidad municipal, se ha presupuestado, además, más de un millón de euros que se destinará a subvenciones directas a los Ayuntamientos para ayudarles a sufragar los mayores gastos que origina en la limpieza de los centros el COVID. Ya en 2020 se ha dispuesto una subvención para el inicio del curso escolar de 682.880 €.

Por otra parte, el presupuesto de 2021 destinado a financiar los gastos corrientes de los centros privados concertados, en el que también se incluyen los gastos de personal complementario y del personal de administración y servicios asciende a 37,5 millones.

Igual que se realiza con los centros públicos, para estos centros que se sostienen también con fondos públicos, se presupuesta una cuantía de 282.000 euros destinada a conceder subvenciones directas para ayuda a sufragar los mayores gastos de limpieza originados por la pandemia.

Así mismo, como una medida de contención del COVID-19, y con el objeto de facilitar el funcionamiento de los centros con la mayor normalidad posible, se llevó a cabo el contrato para la realización de pruebas PCR al alumnado y al personal de los centros sostenidos con fondos públicos desde septiembre de 2020. Para 2021 está prevista una partida para el contrato de realización de test rápidos de detección de antígenos que, siguiendo los criterios establecidos por la autoridad sanitaria, es la prueba que corresponde ahora realizar para la detección del COVID a los posibles contactos estrechos de casos positivos que surjan en los centros.

4. DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Señorías, pasaré a continuación a exponer el presupuesto correspondiente a la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

Si la equidad representa una guía fundamental del sistema educativo de Castilla y León, más lo es si cabe en estos tiempos, en que la distancia puede obstaculizar la atención que requiere cada alumno. Nuestro objetivo para 2021, será, al igual que en 2020, no solo que ninguno de nuestros alumnos se quede atrás por el hecho de poder tener que interrumpir la actividad presencial, sino que las nuevas tecnologías formen parte inseparable de la educación. Que sean cuales fueren sus circunstancias personales y familiares, que sean cuales fueren los recursos y medios con los que cuenta en su hogar, pueda seguir recibiendo la enseñanza en las mismas condiciones que sus compañeros, reforzando el apoyo a estos alumnos.

Varios son los ejes, por tanto, que han marcado nuestro actuar:

- La innovación y mejora de la calidad educativa, a través de la formación permanente del profesorado (con especial incidencia en la formación en TIC), los procesos de mejora y evaluación y el desarrollo de la dimensión internacional.
- La búsqueda de la igualdad de oportunidades, a través de las becas, ayudas al estudio, actualización y modernización de los CRIE.
- Innovar continuamente con nuevos programas que fomenten en el alumnado la adquisición de competencias en: TIC, emprendimiento, lectoescritura digital, acceso de la mujer a las STEM, y alfabetización mediática e informacional entre otras.
- Y facilitar la participación de toda la comunidad educativa, siendo esta también destinataria de nuestro plan de formación en la nueva educación.

Quiero señalar a sus señorías que el conjunto de las partidas asignadas a este centro directivo en el Presupuesto 2021 superan los 22 millones de euros, incrementando por consiguiente en un 4,27% las principales partidas del presupuesto 2018. Este crecimiento ha permitido la puesta en marcha de nuevas iniciativas como las que se citan a continuación:

En cuanto a la innovación y mejora de la calidad educativa, comenzando por la Formación del Profesorado, como un primer eje, debo señalar que la trascendencia que se concede a esta estratégica línea de acción de la Consejería de Educación se ve claramente reflejada con la asignación de unas partidas presupuestarias que ascienden a 2,15 millones de euros. El objetivo es contar con un profesorado formado, motivado y reconocido, basado en un modelo de competencias profesionales docentes que sirva como base y referencia para la detección de necesidades formativas, la

planificación, realización y evaluación de las distintas actividades formativas, así como para las actuaciones de apoyo y asesoramiento a los centros y profesores.

Tiene en cuenta las líneas prioritarias marcadas por la Consejería de Educación, es decir, la actualización científico didáctica de las áreas curriculares, el cambio metodológico y la inclusividad, la internacionalización y la dimensión europea, la atención a la diversidad y las necesidades específicas de apoyo educativo, y el fomento de los valores. Esta formación se llevará a cabo a través de diversos cauces establecidos, facilitando la formación en los propios centros docentes por medio de planes de formación de centros y planes de equipos de profesores, y a través de la oferta formativa de carácter abierto, a través de los CFIE, mediante la participación en cursos y jornadas.

Este curso, al igual que en la segunda parte del curso pasado, se tendrá una especial atención a la formación en TIC. Formación que no solo llegará al profesorado, sino que se hará extensible al alumnado y familias. Pues somos conscientes de que las nuevas tecnologías deben formar parte esencial de la educación, independientemente del formato de ésta. Sin olvidar que ya desde el año 2009 fuimos la primera comunidad autónoma en plantear el inicio de esa formación.

La cantidad consignada al Plan Autonómico de Formación Permanente se distribuirá de tal modo que un millón de euros se destine a la formación de índole presencial y a distancia, mediante webinars y videoconferencias mientras dure esta situación sanitaria, para el desarrollo de los planes de formación en los propios centros educativos y en los CFIE; que 450.000 euros se destinen a la formación on-line, dirigidos al desarrollo de la competencia digital, Estos se verán complementados con 75.000 euros dedicados a mejorar los recursos educativos digitales del portal de educación y del CROL (centro de recursos on-line), tanto para profesores como alumnos, tan importantes en estos tiempos donde la educación no se concibe ya sin un material de apoyo a la tecnología digital.

En la misma línea de actuaciones, no hay que olvidarse de los idiomas, destacando como en años anteriores el programa de fomento de la internacionalización y el aprendizaje en lenguas extranjeras, al que se destinarán 232.000 euros.

También se ha establecido una línea nueva destinada a la Formación del profesorado en atención a la diversidad y necesidades específicas de apoyo educativo, dada la diversidad de situaciones nuevas que se generan en el desarrollo de la docencia. A este fin, se destinarán 200.000 euros, en los que se incluye el programa 2030, el programa de necesidades específicas y el programa de salud escolar.

Asimismo, se destinarán 170.000 euros para la promoción y el desarrollo de proyectos de innovación educativa, dirigidos fundamentalmente al fomento de las competencia STEM (con especial incidencia entre el alumnado femenino), al desarrollo de contenidos y libros digitales, al apoyo y extensión de los centros BITS, y al programa de radio escolar.

Reitero que cabe destacar, de forma especial, la formación para el desarrollo de la competencia digital del profesorado y la atención a todos los servicios educativos de apoyo. Esta formación irá dirigida a los diferentes perfiles y roles educativos:

profesores, equipos directivos, orientadores, asesores de la red de formación, inspectores..., sin olvidarnos del programa CoDiCE TIC (Competencia digital de centro) que conllevará el diseño y la puesta en práctica del correspondiente “Plan de digitalización de centros”.

Para el curso 2020-2021, el nuevo Plan de Formación de profesorado en competencia digital contempla la realización de 1.790 actividades, 38.565 horas de formación y 34.247 plazas. Y, dentro de este Plan de formación TIC, quiero señalar un “Plan específico de formación para una educación a distancia” a través de cursos on line, seminarios web, formación en CFIE y en centros, con 1.227 actividades, 22.935 horas de formación y 25.274 plazas. Este curso 2020-21 incluirá como novedad la realización de talleres y seminarios para familias y alumnos sobre “educación a distancia”: utilización de plataformas, aulas virtuales, gestión del tiempo on line, conocimiento del Portal de Educación, metodologías de comunicación con alumnos y familias, así como metodología y evaluación de aprendizajes.

Dentro de este primer eje de medidas de esta Dirección General, y entroncando directamente con la progresiva digitalización del proceso enseñanza-aprendizaje, se encuentran también las actuaciones referidas al proyecto de Biblioteca Digital Escolar iniciado el pasado curso coincidiendo con el inicio de la pandemia, LEOCyL, al que se destinará una partida ampliable de 125.000 euros. La biblioteca digital escolar dispone de varias funcionalidades, entre ellas, las más destacadas son el préstamo y descarga legal y gratuita de más de 10.000 recursos en distintos formatos (e-book, audiolibro, audio, libro), en diversos idiomas (español, inglés, francés y alemán), y los clubs de lectura digital, creados por el profesorado con ejercicios, citas y talleres de escritura creativa para el alumnado.

Tratamos de desarrollar el gusto por la lectura y la creatividad del alumnado, promoviendo su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes, formatos y tipologías textuales, con diferentes proyectos y convocatorias que conforman el Plan de Lectura al que se destina 305.000 euros, como la lectura digital creativa, la lectura de la imagen, los cineclubs escolares, el certamen de lectura en público, la liga debate, los premios a los mejores planes de lectura de centros públicos y concertados y la convocatoria para la selección de proyectos para la mejora y el impulso de las bibliotecas escolares de centros públicos.

Otras medidas que contribuyen enormemente a consolidar la calidad de nuestro sistema educativo son los procesos de evaluación y mejora del mismo, al que destinaremos un total de 190.000 euros.

Como consecuencia de las distintas evaluaciones del sistema educativo, se implementan programas de mejora, como:

- El Éxito Educativo orientado a que todo el alumnado pueda alcanzar su pleno desarrollo personal, bien fomentando sus potencialidades bien apoyando y reforzando procesos de aprendizaje. Las cantidades se presupuestan en la Dirección General de Recursos Humanos, al ser coste de profesorado, por un importe superior a los 2,5 millones de euros.

- El Plan de mejora de las matemáticas, implementando materiales y metodologías innovadoras en educación infantil, primaria y secundaria, dotado con 50.000 euros.

Como extensión de todas estas actuaciones de mejora y búsqueda de la excelencia, la Consejería no podía olvidarse de otras actividades desarrolladas de forma continuada como son los Premios extraordinarios de ESO y Bachillerato, a los que se destina 40.000 euros, el Campus de Profundización Científica en Ciencias y en Humanidades y Ciencias Sociales de Soria que cuenta con 90.000 euros para su desarrollo, y las diferentes Olimpiadas y Certámenes dedicados a la ciencia y la investigación a los que reservaremos 50.000 euros.

Finalmente, dentro del segundo eje de medidas de esta Dirección General, y en lo relativo a la búsqueda de la igualdad de oportunidades, hay que decir que se destinará al capítulo de becas y ayudas al estudio no universitario una inversión total de 17,24 millones de euros, lo que supone un firme compromiso con la igualdad de oportunidades en la educación.

Se consignan 16 millones de euros destinados a las ayudas dinerarias para la adquisición de libros de texto incluidas en el Programa de Gratuidad de libros de texto RELEO PLUS, cuya base la constituye el Banco de libros de texto y material curricular de Castilla y León. Se sigue contemplando como objeto de las mismas tanto los libros impresos tradicionales, incluyendo los de texto propiamente dichos como materiales asociados a dichos libros, por ejemplo los cuadernillos de actividades así como los libros en soporte digital y las licencias digitales necesarias para su uso, que pretendemos implementar progresivamente.

No hay que olvidar que a través de este programa, en el curso 2020-2021, 65.896 alumnos han obtenido el derecho a la gratuidad total de sus libros de texto, además de aquellos que, superando el nivel de renta exigido en la convocatoria, han obtenido libros gratis del banco de libros ubicado en su centro, estimándose este número en torno a unos 23.000 alumnos más, de modo que alrededor del 43% del alumnado de enseñanzas obligatorias obtiene libros gratuitamente en el marco del RELEO PLUS.

En este ámbito quiero significar que continuaremos con la política iniciada el pasado curso de gratificar económicamente la colaboración en la gestión del programa realizada por el personal de los centros, tanto por personal docente, como por personal laboral y personal de administración. Así como que tenemos previsto incrementar progresivamente el número de familias beneficiarias de la gratuidad de los libros de texto.

Además, como el concepto de libro no se limita al editado en papel, sino también al electrónico, se continúa con la línea de ayudas a la adquisición de dispositivos digitales por un importe ampliable de 150.000 euros (sujeta a incremento), destinada a las familias con menos recursos, y de esta forma avanzar en un modelo de

aprendizaje 4.0. En este ámbito extenderemos la cobertura al Bachillerato y FP y aumentaremos las cantidades a subvencionar.

Como medida complementaria a las rutas de transporte escolar, las familias de Castilla y León que por diversas razones no puedan utilizarlas, se verán también favorecidas por las ayudas para financiar el gasto de transporte escolar, destinadas al alumnado que curse segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, formación profesional básica o educación especial, en centros públicos o por necesidades de escolarización en centros privados concertados, así como el alumnado que haya participado en programas de refuerzo educativo promovidos por la Consejería de Educación, tanto en el mes de julio como a lo largo del curso escolar —aspecto incorporado por primera vez— con un presupuesto de 298.000 euros.

Y en el caso del Bachillerato, la Formación Profesional de grado medio o las Enseñanzas Artísticas, las familias de los alumnos con menores rentas contarán con una línea de ayudas, dotada con un presupuesto de 800.000 euros, lo que supone un incremento de casi un 20%, destinados a subvencionar los gastos generales del estudio y especialmente los ocasionados por la necesidad de residencia del alumno fuera del domicilio familiar.

Por último, mantendremos las ayudas dirigidas a las confederaciones y federaciones de AMPAS, así como a las propias actividades de las asociaciones de madres y padres de alumnos, con la convicción de que estas entidades son un instrumento de participación necesario para el desarrollo armónico de la actividad docente dirigida a la consecución de una educación de calidad, lo que supone la cantidad de 110.000 euros.

5. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Señorías, me detendré a continuación en los créditos adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos, sin duda la partida más importante del presupuesto de la Consejería, con más de 1.555 millones de euros en 2021. Esto implica un crecimiento del 14,48% respecto al presupuesto de 2018 equivalente.

El importe presupuestado en el Capítulo I, dedicado a gastos de personal de enseñanza pública es de 1.260,9 millones. El incremento de los gastos de personal se eleva a un 13,81%, que tiene su origen en los siguientes motivos:

- a. El cumplimiento del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos en el periodo 2018-2020, unido a la subida del 0,9% en 2021, ha supuesto una subida nominal del 7,15%. Y a ello hay que sumar antigüedades y otros deslizamientos salariales que suponen costes consolidables.
- b. El incremento de la oferta en Formación Profesional derivada del desdoble de grupos, así como la implantación de nuevos grupos en ciclos formativos existentes y de nuevos ciclos formativos tanto presenciales como en la modalidad a distancia.

- c. La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas, manteniendo el compromiso de la Junta de Castilla y León con los alumnos que más cuidado necesitan.

Además, en el curso 2020/2021, esta Consejería ha hecho un esfuerzo muy importante por mantener la educación presencial al 100 %, por lo que el incremento de profesorado adicional contratado para garantizar el desarrollo de la actividad lectiva con garantías de seguridad ha ascendido a más de 1.300 docentes en toda la Comunidad de Castilla y León, con un gasto adicional de 47,6 millones de euros. Estos docentes se han contratado para todo el curso 2020/2021, para proporcionar al alumnado continuidad pedagógica, independientemente del desarrollo de la situación de pandemia.

Hay que señalar, además, que en todo momento se han dedicado las dotaciones necesarias para garantizar adecuadamente el desarrollo del presente curso escolar, manteniendo de forma efectiva determinados programas y actuaciones para el apoyo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo como el programa de Medidas de Apoyo y Refuerzo (MARE) o la dotación de apoyo en los centros bilingües financiados en exclusiva por la Junta de Castilla y León.

Igualmente quiero resaltar que en el año 2021 se rematará la convocatoria, actualmente en marcha, de las 1.401 plazas de concurso-oposición para el cuerpo de profesores de secundaria y otros cuerpos distintos al de maestros, y en la oferta de empleo público del año 2020 se han incluido 1.324 plazas de los distintos cuerpos docentes. Para la gestión del conjunto de los procesos de selección y baremación en el año 2021 se destinaron 1,5 millones de euros.

Respecto del profesorado que desempeña puestos de carácter itinerante, en el presupuesto se recogen las partidas correspondientes por un importe de 1,75 millones de euros.

En relación con el personal laboral de los centros educativos de las diversas competencias funcionales, es preciso indicar que la Consejería destina 93,84 millones de euros, lo que supone un incremento de 23,45%. De esta manera se garantiza el adecuado funcionamiento de los centros, gracias al personal que se engloba en colectivos con funciones complementarias a la labor educativa, fundamentales para favorecer la mejor calidad de la misma. Especial mención merece el personal laboral de atención a la diversidad que presta sus servicios tanto en los centros de educación especial como en ordinarios.

Por otro lado, hay que resaltar que el pasado curso 2019/2020 se ha integrado también al personal que presta servicios en las escuelas de educación infantil de 0 a 3 años, todos ellos personal laboral, que hasta esa fecha dependían de la Consejería de Familia.

La integración de este personal en la gestión ha supuesto un gran esfuerzo organizativo y presupuestario, incrementando el gasto de Capítulo I en 12,37 millones de euros, para dotar así a las escuelas infantiles de los recursos humanos precisos para una atención de calidad.

Es preciso poner en valor el trabajo que el personal laboral viene realizando en los centros, y muy especialmente durante la crisis sanitaria de la COVID, ya que se han revelado como competencias fundamentales para garantizar servicios necesarios y tan básicos como la limpieza y desinfección de los centros, la atención de los propios centros en estas circunstancias tan difíciles y la dedicación del personal destinado a la atención de los niños con necesidades especiales. Este esfuerzo de la Consejería se refleja en un gasto adicional de 3,25 millones de euros por contrataciones COVID de personal laboral, que contribuyen a garantizar la educación presencial con la seguridad precisa.

Con respecto al profesorado de los centros concertados, la Dirección General de Recursos Humanos tiene competencias en los módulos de “Salarios-Seguridad Social” y “Gastos Variables”. Las cantidades recogidas en las leyes presupuestarias de cada año se ven incrementadas por los Acuerdos propios de la Comunidad de Castilla y León y las competencias que ésta tiene en materia educativa. Así, el gasto destinado al profesorado de los Centros Concertados se ha presupuestado en 291 millones de euros, reflejando el compromiso de continuar con la labor educativa en todos los centros sostenidos con fondos públicos, favoreciendo las condiciones de seguridad sanitaria necesarias para minimizar los riesgos y garantizando en todo caso una enseñanza de calidad.

No quería finalizar este apartado de mi intervención, dedicado a los recursos humanos, sin referirme a las organizaciones sindicales, a las que quiero reconocer y agradecer su responsabilidad y aportaciones. Soy una firme convencida del diálogo y del papel que deben desempeñar. Su concurso y colaboración también han contribuido a hacer frente a la situación que vivimos.

6.- DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, RÉGIMEN ESPECIAL Y EQUIDAD EDUCATIVA.

Señorías, la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa tiene un presupuesto propio de 6,18 millones de euros, con un incremento del 10,78% respecto al presupuesto equivalente de 2018 que, junto con la inversión en recursos humanos, infraestructuras, equipamiento y gastos de funcionamiento por parte de otras direcciones generales, garantiza la calidad de las enseñanzas de formación profesional y régimen especial y también la atención a la diversidad.

En este sentido, la equidad educativa es, como bien conocen, una de las prioridades de esta Consejería: dar una respuesta específica a cada uno de nuestros alumnos y asegurar que todos alcancen el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

Esta respuesta implica la dotación de recursos humanos, la adaptación de las infraestructuras y la puesta en marcha de programas específicos, como el de altas capacidades que se realizará en todas las provincias.

El II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022, que la Consejería de Educación viene desarrollando, ha establecido las nuevas líneas estratégicas y objetivos específicos para proporcionar la respuesta educativa más adecuada a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Una respuesta basada en los principios de equidad, inclusión, normalización, proximidad, accesibilidad universal y diseño para todos, participación, eficiencia y eficacia, sensibilización, coordinación y prevención.

En el marco de este Plan se están desarrollando diferentes acciones para promocionar la cultura inclusiva en los centros educativos, mejorar los procesos de prevención, detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado, fomentar procesos de participación de la familia y la sociedad en los centros educativos. También para reforzar y apoyar líneas de investigación, innovación y evaluación pedagógica, como estrategia que estimule el desarrollo de prácticas eficaces e inclusivas e impulse la mejora de las competencias profesionales docentes, como parte de un sistema educativo de calidad, así como impulsar la igualdad, la cultura de la no violencia y el respeto a todas las personas.

Las cantidades destinadas al mismo están posicionadas en la Dirección General de Recursos Humanos, en lo referente a personal, y la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, en lo que respecta a gastos de funcionamiento, entre otros.

En este marco de actuación, seguiremos contando con el apoyo de intérpretes de lengua de signos en las aulas, facilitando el aprendizaje de 70 alumnos con discapacidad auditiva, para lo que destinaremos un importe próximo a los 590.000 euros, al mismo tiempo que mantendremos los recursos destinados al alumnado con discapacidad visual, para lo que seguiremos contando con la inestimable colaboración de la ONCE, articulada a través de convenio.

También se financia con 180.000 euros el transporte de alumnado con pluridiscapacidad.

Aumentaremos las partidas destinadas al programa de “Respiro escolar”, que con más de 238.000 euros y un incremento del 29 % permitirán la apertura de los centros durante los días laborables no lectivos, para que las familias puedan conciliar la vida laboral y escolar de sus hijos.

En lo que se refiere a las enseñanzas de Formación Profesional, quiero señalar, en primer lugar, que este año 2021 se iniciará con un nuevo Plan General de Formación Profesional. Un plan que va a recoger todas las líneas de actuación necesarias para dotar a estas enseñanzas del impulso necesario para responder con éxito a la situación generada por la COVID-19.

Conscientes de que la promoción y difusión de la formación profesional es una de las estrategias más necesarias, destinaremos 230.000 euros a la competición nacional e internacional Skill, como escaparate de las competencias que se adquieren y desarrollan en los ciclos formativos, además de numerosas jornadas en las que se dé a conocer la Formación Profesional del sistema educativo por importe de 108.000 euros.

Y, por supuesto, insistiremos en la relación de estas enseñanzas con las empresas. A este respecto, se contará con un total de 228.000 euros, destinados a su participación en la FP DUAL y al proyecto Cicerón.

Invertiremos otros 200.000 euros para conocer y darnos a conocer en el tejido productivo de Castilla y León, a través del Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, cuya colaboración es clave para la mejora de estas enseñanzas, repercutiendo en un incremento de la empleabilidad de los alumnos y en una mayor competitividad de las empresas.

Seguiremos trabajando en la mejora de la empleabilidad del alumnado de FP. Para ello invertiremos 500.000 euros en dotar a los alumnos y alumnas de herramientas y habilidades que mejoren y amplíen su empleabilidad, impulsando entre los alumnos y alumnas de FP el espíritu emprendedor.

Y ello va enlazado con el apoyo a las prácticas de los alumnos de formación profesional en empresas en empresas nacionales, y también fuera del territorio nacional, a través de las ayudas Erasmus+. Esta última actuación es consecuencia del Acuerdo del Diálogo Social en la Consejería. En esta línea internacional también se suscribe el Proyecto KA2 DO ALL VET. Todas ellas dotadas con un total de 120.348 euros para 2021.

Paralelamente, se pone en marcha un programa de mejora de resultados en la FP que estudia y da soluciones a algunas dificultades metodológicas, al que destinaremos 30.000 euros.

Estas actuaciones tienen que ver con dar visibilidad a estas enseñanzas. Con tal fin trabajaremos intensamente para que la calidad en su impartición esté a la altura de los estándares europeos. Por ello, hemos creado una red de centros de excelencia en la que invertiremos 50.000 euros y que, junto al programa AULA EMPRESA, incentivara la realización de numerosas actuaciones que contribuyan al desarrollo de nuevos medios didácticos y recursos educativos que favorezcan el aprendizaje del alumnado. Así se contribuirá a la adecuación y coherencia entre el sistema educativo y el mercado laboral, mejorando la calidad de las enseñanzas. Para el curso 20-21 y el primer trimestre del 21-22 esperamos incrementar la participación hasta 200 proyectos, para lo que destinaremos 750.000 euros, de los cuales se destinarán 600.000 a los centros públicos y 150.000 a los concertados.

No desatenderemos la formación específica del profesorado de Formación Profesional, que constituye el principal factor de calidad de nuestro sistema. Proseguirá el Plan de Formación específico, en el que se impartirán 40 cursos para casi 700 profesores. Incidiremos en la realización de cursos con un marcado carácter tecnológico e innovador, en colaboración con empresas, centros tecnológicos y universidades, con casi 660.000 euros, mediante la ejecución de dos programas de formación.

Este montante se verá incrementado en 250.000 más en otras actuaciones de formación, pero directamente destinadas al alumnado, que se complementará con material didáctico multimedia por importe superior a los 87.000 euros.

Para el proceso de reconocimiento de las competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral y de vías no formales de formación, que constituye uno de nuestros objetivos, dedicaremos 214.000 euros a las convocatorias específicas que se acuerden en los órganos competentes, y que podrían asesorar y evaluar a más de 1.000 personas.

Finalmente, dedicaremos 27.500 € a extender la formación no reglada y a distancia de adultos a través de internet, mediante el desarrollo del proyecto de las Aulas Mentor, en convenio de colaboración con el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE) del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

7. LA FUNDACIÓN UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN

Paso ahora, señorías, a exponerles los datos básicos referentes a la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

El importe total de los fondos previstos para llevar a cabo las actuaciones e inversiones de la Fundación asciende en 2021 a 9,17 millones de euros.

La principal fuente de ingresos para la Fundación será la aportación dineraria, de carácter nominativo, de la Consejería de Educación, que ascenderá a casi 5,9 millones de euros, lo que supone una minoración del 15,7% respecto a los últimos ejercicios. Esto no supondrá una disminución en la actividad de la Fundación, sino que supone un proceso de ajuste de los remanentes de tesorería de este ente, para la adecuada dotación del mismo.

El desarrollo de la actividad de FUESCYL se lleva a cabo en tres edificios: el Centro Cultural Miguel Delibes, sede de la Escuela Superior de Arte Dramático y la Escuela Profesional de Danza de Valladolid; el Edificio Rafael Frübeck, sede de la Escuela Profesional de Danza “Ana Laguna” en Burgos, y el Edificio Emilio Alarcos, sede de los servicios centrales de la Fundación.

El resto de fuentes de financiación provienen de matrículas de alumnos, subvenciones en concurrencia competitiva y otros ingresos accesorios.

En relación con las actuaciones e inversiones más relevantes previstas para el año 2021, podemos enumerar las siguientes:

En lo que respecta al ámbito universitario, y dentro del marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León (RIS 3), la partida más importante corresponde a la coordinación del diseño, programación y desarrollo de actuaciones en red entre las universidades de Castilla y León, en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa. A este fin se destinarán más de 724.000 euros que, junto con la partida existente en la Dirección General de Universidades e Investigación, impulsarán la transferencia del

conocimiento entre la universidad y la empresa, así como la difusión y divulgación de la actividad científica e investigadora en Castilla y León dentro de la RIS 3.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones enmarcadas dentro de convocatorias europeas como la Interreg Europe, de la cual siguen vigentes para el 2021 los proyectos Innobridge y Beyond EDP, y el Interreg Transfronterizo ESPAÑA–PORTUGAL–POCTEP, donde la Fundación participa con el proyecto TRANSCOLAB. Si bien el importe de las actuaciones gestionadas no es significativo, asciende a cerca de 88.000 euros, facilita el asegurar la presencia en esos foros y participar en proyectos embrionarios que, sin duda, desembocarán en proyectos de una mayor dimensión.

En las actuaciones encuadradas dentro de las enseñanzas artísticas, la Fundación contará con un presupuesto para actuaciones e inversiones de 5,1 millones de euros.

Este importe incluye la gestión académica y administrativa de la Escuela Superior de Arte Dramático (con sus dos especialidades de Interpretación, y de Dirección Escénica y Dramaturgia y la tercera edición del máster en enseñanzas artísticas “Pensamiento y Creación Escénica Contemporánea”) y de las Escuelas Profesionales de Danza de Castilla y León “Ana Laguna” de Burgos y la de Valladolid.

También se gestionan actuaciones de colaboración con las diferentes Escuelas de Enseñanzas Artísticas Superiores. Además, la FUESCYL coordina proyectos de movilidad Erasmus+, concedidos vía subvención por la Agencia Nacional SEPIE, con un fondo de más de 167.000 euros para el ejercicio 2021, en concreto, los proyectos de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León y, en colaboración con la Consejería de Educación, los proyectos del Consorcio ARTE/CyL para Enseñanzas Superiores y del Consorcio MDA (Música, Danza y Arte), dirigido a las Enseñanzas Profesionales.

Dentro de los fines fundacionales también se encuentra la difusión del sistema Educativo de Castilla y León, así como la integración de alumnos en riesgo de inclusión en el sistema universitario de Castilla y León y el fomento de la Internacionalización del Sistema Universitario de Castilla y León. Para el 2021 el presupuesto para este bloque de actuaciones asciende a 1,33 millones de euros.

Finalmente, el coste de actuaciones e inversiones para optimizar la estructura operativa de la Fundación, donde se incluyen los costes del personal de las áreas transversales (gerencia, área económica-administrativa y área de comunicación y proyectos) y gastos generales de la institución, así como el importe de la cesión de uso de los edificios de la Fundación y las inversiones en la sede central, asciende a 1,52 millones de euros.

8. LA AGENCIA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ACSUCYL)

Por último, me referiré a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), órgano de evaluación externa del sistema universitario de Castilla y León, y que tiene como objeto la evaluación, acreditación y certificación de la

calidad en el ámbito de las Universidades de Castilla y León, así como de los centros de investigación y de educación superior en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

La Agencia tiene contemplados en su escenario plurianual 2021-2023 cuatro grandes ejes de actuación en el marco de sus competencias:

1. La evaluación del Profesorado con un presupuesto para 2021 de 108.000 euros.
2. La evaluación de Titulaciones con un presupuesto para 2021 de 428.000 euros.
3. Iniciativas de mejora de la calidad con un presupuesto para 2021 de 110.000 euros.
4. La evaluación de la Investigación con un presupuesto para 2021 de 206.000 euros.

El resto del presupuesto previsto se destinará a gastos de personal, gastos corrientes comunes a todos los procesos, y gastos de inversión en diseño y mantenimiento evolutivo de las aplicaciones informáticas necesarias para llevar a cabo los procesos de evaluación de ACSCUYL.

La aportación total de la Dirección General de Universidades e Investigación para 2021 es de 1,41 millones de euros, todo ello, ha supuesto un incremento de 179.563 € en 3 años (2018 a 2021), es decir un 7,54%.

El incremento se justifica por el aumento de los costes de personal a raíz del primer convenio colectivo propio suscrito en 2018, y también del incremento de evaluaciones realizadas, tanto a petición de la Dirección General de Universidades e Investigación, como de las universidades de Castilla y León y de otras entidades como el EREN o SACYL. De la misma manera, debe destacarse el creciente número de evaluaciones realizadas en todos los programas de titulaciones (verificación, modificación, seguimiento, renovación de la acreditación de títulos e implementación del nuevo modelo de acreditación institucional).

Además del importe de los ingresos percibidos a través de la transferencia consolidable de la Consejería de Educación, ACSUCYL tiene ingresos propios derivados de la tasa por evaluación del profesorado y de los que percibe de las prestaciones de servicios de evaluación. Para el ejercicio 2021 se ha hecho una previsión inicial de 95.500 euros.

9. CONCLUSIONES

Señorías, estas son las principales cifras de estos presupuestos. Permítanme que señale, a modo de conclusión, diez de los aspectos más destacados de este presupuesto que acabo de presentarles.

Comenzaré remarcando que el presupuesto de la Consejería de Educación es el más alto de su historia, con casi 2.360 millones de euros, lo que supone un crecimiento en cifras globales de más de 300 millones de euros, incrementándose en todas las direcciones generales.

En segundo lugar, se trata de una cantidad que también supone un mayor peso con respecto al PIB previsto, que pasa del 3,53% del PIB regional en los presupuestos de 2018, al 4,11% de los actuales.

Como tercer aspecto más relevante, hay que significar que aumenta porcentualmente, con respecto al último presupuesto aprobado de 2018, en términos equivalentes —al contemplar el traspaso a la Consejería de Educación de las Escuelas Infantiles— en un 14,61%. Es una de las consejerías que experimenta un mayor aumento porcentual, superior al crecimiento medio de los presupuestos generales para la Comunidad. Una muestra más de que en Castilla y León, la educación importa y, como pueden ver, mucho.

En cuarto lugar, quiero llamar la atención sobre la importancia que le damos a una de las claves del éxito educativo en Castilla y León, nuestros docentes. La Dirección General de Recursos Humanos cuenta con más de 1.555 millones de euros de presupuesto y se ha aumentado en la partida destinada personal docente de los centros públicos no universitarios en 165,8 millones de euros (un 13,81%), incluidos los gastos asociados a la Covid-19 que ascienden a 47,6 millones de euros.

Con relación al gasto de profesorado universitario, el incremento de coste ha supuesto 29,2 millones de euros, lo que supone un 8,03%. A la elevación de este coste, ha contribuido la eliminación de la tasa de reposición cero, y diversos costes asociados al personal, como el 6º tramo de investigación o los deslizamientos en el coste del Convenio del PDI Laboral, o la implantación de nuevas titulaciones.

Directamente vinculado con lo anterior, en quinto lugar, y para garantizar la excelencia y constante actualización de nuestros docentes, se sigue manteniendo el esfuerzo en formación del profesorado, que supone, entre las Direcciones Generales de Innovación y de Formación Profesional, más de 2,5 millones de euros, dando un importante impulso a la formación on line por la línea de futuro que ella representa, y la situación que nos está tocando vivir.

En sexto lugar, y para que la actividad docente se realice en condiciones óptimas, en 2021 se incrementan de manera notable las partidas destinadas a inversiones en infraestructuras escolares. La partida para obra nueva, para reforma, mantenimiento y sustitución, incluido el equipamiento, crecen en 23 millones de euros (un 51,78%). Estas obras se ejecutan directamente por la Consejería de Educación, o a través de convenios con las diputaciones provinciales, en caso de los colegios del ámbito rural.

El séptimo aspecto al que quiero aludir es el esfuerzo inversor en investigación, otra de las prioridades de la legislatura. Un esfuerzo que se refleja tanto en la financiación de proyectos de investigación, como la inversión en capital humano, a través de la contratación de personal investigador en formación (PREDOC), así como la contratación de técnicos de laboratorio. Sumando la inversión en infraestructura científica y acumulando todas las partidas presupuestarias de los subprogramas de

I+D+i, pasa de 47,9 millones de euros a 73,0 millones de euros, con un incremento de 25,1 millones de euros, un 52,62%, en una clara apuesta por el futuro de la investigación.

También quería destacar, en octavo lugar, que estos presupuestos suponen un nuevo avance en nuestro compromiso con la bajada de los precios de la 1ª matrícula de los grados y los másteres a la media nacional. En este sentido, es preciso tener en cuenta el coste adicional originado en el período de tiempo 2018-2021 como consecuencia de esta reducción de precios, algo que supone un coste acumulado plurianual de 16,5 millones de euros.

Y en línea con esta medida, que se enmarca en uno de los pilares de nuestro sistema, la equidad, quería subrayar, en noveno lugar, que seguimos dedicando cada vez más fondos a garantizarla por medio de todo tipo ayudas, becas y bonificaciones dirigidas a salvaguardar la igualdad de oportunidades del alumnado. Estos presupuestos dedican a ello más de 49 millones de euros, entre las destinadas al alumnado universitario y no universitario, Programa Releo Plus, comedores escolares, etc.

Por último, en décimo lugar, quería referirme a otra de nuestras prioridades para esta legislatura, la Formación Profesional, los estudios con mayor demanda y un factor fundamental para el desarrollo socioeconómico y la fijación de población. En este sentido, continuamos reforzando las partidas destinadas a los programas e iniciativas dirigidas a ampliar la oferta, adaptarla a las necesidades del tejido productivo, impulsar la FP Dual y aumentar la colaboración con las empresas, así como a garantizar la excelencia de nuestro sistema de Formación Profesional.

Finalizo ya, señorías, esta primera intervención. He tratado de condensar las principales magnitudes de unos presupuestos que, como ven, da sustento, con plenas garantías de viabilidad, a todas las actuaciones que pretenden mantener y mejorar la posición de privilegio de que disfruta la Educación de Castilla y León en España, en Europa y en el mundo.

Una posición de liderazgo que es un éxito colectivo, de toda la comunidad educativa, un éxito como sociedad, del que todos deberíamos estar orgullosos.

Muchas gracias.